

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Viernes 7 de Septiembre de 1894.

Año IV. - Núm. 1.068.



AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable a 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande, 0'25 pesetas.

Farmacia

de ESCOLAR
Plaza de Prim, 19.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain Calvo, 30 y 32. - Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los aparatos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pías. Hábitos de Carmelitas á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza,

CORSETERA MADRILEÑA
Aparatos Ortopédicos
Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets hechos para niños. San Juan 58, piso segundo. - Burgos.

Quemada

PLAZA MAYOR, 54.
Nuevos surtidos en patenes trajes, lanillas, driles, pañetes y lanas negras para vestidos de señora.
Merinos para sacerdotales. Todos artículos de novedad y buenas clases.
Precio fijo.

ALEJANDRO MARTÍNEZ SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ.

3. - Lain Calvo. - 3.
Han llegado grandes colecciones en lanillas, gergas, cheviots, armures para sobretodos y otros muchos artículos de lo más selecto que se produce en el ramo de pañería.
Géneros de novedad y buen resultado. Precios económicos como siempre los ha tenido esta casa.

Manuel Salaverria y Compañía SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria

Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomiendan de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava.

Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.

Garantía de la buena ejecución son los dos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverria.

CASA DE HUÉSPEDES, COMIDAS Y ESTABLECIMIENTO DE VINOS

ANTONIO ÁVILA

Almirante Bonifaz, número 22.
El dueño de esta antigua y acreditada casa establecimiento, secundando el fin que se le viene dispensando su número y distinguida clientela, ha aumentado notablemente sus espaciosas habitaciones para proporcionar mayores comodidades á sus favorecedores.
Cuenta esta casa con dos magníficos comedores con servicio á todas horas y

Planta baja en arriendo
Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

+

LA SEÑORA

Doña Dominica Fernández,
VIUDA DE D. ANTONIO RODRÍGUEZ, NOTARIO QUE FUÉ DE LA VILLA DE SANTIBÁÑEZ ZARZAGUDA

ha fallecido en dicho punto á la edad de 75 años, el día 6 del mes actual á las cinco de la mañana, despues de recibir los auxilios espirituales

(R. I. P.)

Sus afligidísimos hijos D. Pedro, D. Venancio y don Perfecto, hijas doña Petra y doña Eusebia, nietos, hermanos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, por lo que les anticipan las gracias.

Santibáñez Zarzaguda 6 de Septiembre de 1894.

Viuda de landía y Sobrino BURGOS.

Tabla machiebrada, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Ptas. 1'95
Cal hidráulica legítima de Zumaya, saco de 69 kilos con envás, uno. Ptas 3'50
Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, et cetera, á precios económicos.

ALMACEN DE LEGUMBRES de

Francisco G. Mayor
Planta baja, fonda Monin.
Se han recibido garbanzos nuevos su periores, garantizando su clase, á los precios siguientes:

Número 1	fanega	Pesetas	50
» 2	»	»	45
» 3	»	»	40
» 4	»	»	35
» 5	»	»	27'50
» 6	»	»	22'50

COLEGIO DE SAN BERNARDO

Algorta (Vizcaya) puerto de mar
1.ª y 2.ª enseñanza y Náutica, música, dibujo y juegos. Los estudios de piloto duran tres cursos en teoría y uno en la mar. Sirven parte de las asignaturas de 2.ª enseñanza. Sueldos buenos. Detalles en esta redacción y el director del colegio

PABLO MANERO Y HERMANOS CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS

En esta casa se necesitan oficiales, obreros y bristas de cantería. Santa Cruz, 16, pral.

A los pajareros

Se vende liga superior de primera; en la tienda de ultramarinos de Antonio Viñas, calle de San Lorenzo, número 1. Precios sin competencia.

Casa de recreo

Se vende una de nueva construcción, con jardín, fuente, corral para aves y espaciosa cuadrá. Informarán en esta administración.

Se traspasa en muy buenas condiciones el antiguo y acreditado comercio de D. Saturnino G. Cisneros, Plaza Mayor, 62. Para tratar de las mismas avisarse con los herederos

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 6.

Algo sobre crisis. - Cuestiones arancelarias. - Una carta del Rey niño.

La idea de una próxima modificación ministerial constituye ya una obsesión en todos los políticos, ministeriales y opositoristas. Los gobernantes celebran frecuentes conferencias, los descontentos amenazan con el sagrado fuego de su indignación, los canovistas piden el poder, los silvelistas piden energías al Gabinete, algo que gobierne, que es lo que en último resultado quiere el país.

¿Y qué hay en síntesis? Un gran

movimiento en todos los partidos, incluso en el gobernante, para que cambie este estado de cosas.

En esta tarea toman parte los mismos periódicos republicanos, y así se ve hoy á *El Liberal* y á *El País*, encareciendo la necesidad de la crisis que pregonan, no para un cambio de personas, sino de política.

El señor Sagasta por su parte no dice nada. Allá, en Avila, procurase alivio á sus dolencias y piensa tal vez en la conferencia que muy pronto habrá de celebrar en San Sebastián con S. M. la Reina y en la que no tendrá poco que contar.

El señor Groizard en su reciente visita al jefe del gobierno, le ha encontrado muy animado y ha sacado la impresión que se propone ir á San Sebastián á principio de la semana entrante.

Los moretistas se muestran bastante satisfechos, aún cuando parece que no tienen motivos para estarlo, á creer á los íntimos de Sagasta.

El señor ministro de la Gobernación ha ido hoy á Loeches, acompañado del subsecretario de su ministerio señor Alonso Castrillo, del director de correos y telégrafos señor Montilla y otros amigos.

Salieron esta madrugada y regresarán á la noche.

Alguien ha dicho que iban á purgar su mala administración en las salubres aguas de Loeches.

Sabido es que desde que comenzó á regir el nuevo convenio comercial entre los Estados Unidos y nuestras antillas, es decir, desde el 28 de Agosto último, se ha venido gestionando por valiosos elementos la aplicación de las tarifas antiguas á todos los buques que llegaran á los puertos de Cuba y Puerto Rico que se hubieran hecho á la mar antes de dicha fecha.

Tenía esta pretensión su fondo de justicia y equidad, contaba en su favor no pocos precedentes; pero nuestros hacendistas no suelen dar su brazo á torcer cuando se trata de recaudar algunos miles de pesetas ó de duros.

Ha bastado que el intendente general de Cuba avisara que la recaudación en las aduanas ha ascendido á 500.000 pesos desde el 28 de Agosto citado, para que el ministro de Ultramar, dispuesto en principio (según se ha dicho), á acceder á las peticiones de los comerciantes, modificara su criterio; y hoy es completamente contrario á esa concepción en vista de los excelentes resultados de las nuevas tarifas, y la necesidad de asegurar una buena recaudación al presupuesto de aquella antilla.

Ha llegado hoy á Madrid el nú-

mero de *L'Italia*, de Roma, que habla de la carta que Alfonso XIII escribió el día de San Joaquín á Su Santidad León XIII, felicitándole en su fiesta onomástica.

La carta está escrita en estilo sencillo y propio de un niño de la edad de nuestro monarca.

Desea al Sumo Pontífice largos años de vida; despues le dá cuenta de sus habituales ocupaciones, y le participa, que dentro de poco, comenzará sus estudios militares.

El Sumo Pontífice recibió la carta de su ahijado con paternal afecto, y despues de leerla varias veces, encerróse en su despacho, abandonando asuntos importantes que tenía que resolver, para ocuparse en contestar la carta de nuestro Rey.

S. S. escribió otra muy larga y cariñosa llena de recomendaciones y consejos, terminándola con la Bendición Apostólica.

MENCHETA.

Noticias varias

La *Gaceta* de ayer contiene la entre otras disposiciones siguientes:

Hacienda. - Real orden habilitando el punto denominado Sarcota, situado al margen del río Orío (Guipúzcoa) para el desembarque de yute en rama procedente del extranjero, con documentación de la aduana de San Sebastián.

Una sociedad de seis músicos ciegos, que desde hace tiempo daba conciertos callejeros en Barcelona, ha roto sus relaciones sociales en no muy buena armonía.

El lunes, á las cinco de la tarde, se reunieron los socios en la plaza de la Universidad para hacer el reparto de los ingresos del día, que importaban de tres á cuatro duros, y tales discusiones debieron ocurrir, que, sin que nadie se diera cuenta, estalló una de palos entre los ciegos, que de haber tenido vista, no se los dieran mejores.

Cuando intervinieron algunas personas, el ciego del clarinete lucía un chichón como un huevo; el del violín tenía éste hecho pedazos, y los restantes presentaban lesiones de alguna importancia.

Lo bueno del caso es que el encargado de la recaudación, asustado sin duda por la lucha, había escapado con el dinero causa de la batalla.

Han sido capturados por la guardia civil del puesto de Hondón de las Nieves (Valencia) cuatro individuos como presuntos autores del secuestro de José Jover Torres, verificado en uno de los primeros días del mes próximo pasado en las inmediaciones del partido de la Romana.

Según informes, dichos sujetos detuvieron al mencionado Jover, se lo llevaron á casa de uno de los autores del secuestro con amenazas de muerte si gritaba, le encerraron en un subterráneo de la lodega y le ataron de pies y manos sobre un poste de dicho edificio para que firmara un documento falso de 500 pesetas; pero no pudieron conseguirle, á pesar de tenerle en aquella forma durante siete horas.

En el archivo de la Abadía de Gratallops, partido de Falset, se ha encontrado un estandarte de seda blanca que tiene pintada en uno de los lados la Virgen de la Consolación, que sostiene en su regazo al Niño Jesús vestido con manto violeta pálido. A los pies de la Virgen hay una inscripción que dice: «Somatén». En el otro lado del estandarte hay pintado un crucifijo con la inscripción siguiente: «Gratallops».

De los informes adquiridos, dice el boletín, se sabe por tradición, no porque hasta la fecha se haya encontrado documento alguno que lo acredite, que esta bandera es de fecha anterior á 1793, por que en dicho año el Somatén de Gratallops la llevó á la expedición del general Ricardos en el Rosellón.

Se propaga con tanta rapidez la filoxera en la provincia de Salamanca, que los viñedos de la Rivera del Duero están en su mayor parte destruidos; y términos importantes como los de Aldeadávila, Pereña y Villarino no producen hoy el 20 por 100 que en años anteriores, y es tan bajo el precio que alcanzan los vinos de mesa que los labradores no tienen rendimientos ni para atender al cultivo de sus predios.

Se han declarado en huelga 300 jornaleros del ferrocarril en construcción en Clot (Gerona).

Dicen que el motivo de la huelga es la falta de pago.

Ha sido concentrado en Vendrell, desde hace algunos días, un numeroso destacamento de la guardia civil, con el fin, al parecer, de proteger la vendimia en los pueblos que componen aquella ex-

tenosa comarca, y evitar toda agitación que pudiese sobrevenir con motivo de la cuestión social en mal hora surgida desde el año último, entre «rabasers» y propietarios.

En la villa de Gerena (Sevilla), ha sido muerto de un tiro por su mujer, un vecino.

Extranjero

Según telegramas de *The Times*, procedentes de New York, se calculan en doce millones de dólares las pérdidas sufridas en los Estados de Minnesota y Wisconsin en estos últimos días por la acción devastadora del fuego.

Se han recibido noticias desconsoladoras de la situación en que se han visto durante la insurrección del Brasil muchos emigrantes malagueños con motivo de las luchas intestinas de aquella república.

Un grupo numeroso de emigrantes de Málaga fué conducido á 150 leguas de San Pablo, al Este de Paraná, á un pueblo que se llama Lapa, y allí tuvieron que sostener el fuego con los insurrectos durante veintiseis días, batiéndose 400 contra más de 5.000, bien que á cubierto del enemigo por formidables trincheras.

Después cayeron prisioneros y tuvieron que sufrir muchas privaciones, hasta que la mayor parte de los emigrantes malagueños se escaparon y pudieron llegar á San Pablo, no sin arriesgar la vida muchas veces durante mes y medio de vagar por los campos.

En estas aventuras los emigrantes de Málaga, Granada y Jaen demostraron un valor indomable.

Cuando les obligaron á batirse contra los insurrectos, les entregaron rifles, en cuyo manejo dieron muestra de acierto, no obstante ser una arma para ellos desconocida.

El día 2 del actual se inauguró en Bruselas el Congreso del Libre-pensamiento, que es considerado como un reto lanzado á los católicos reunidos desde igual fecha en el Congreso Científico Internacional.

El extraordinario desarrollo que van adquiriendo los viñedos y la viticultura en California es tal, que este año hay un producto de 200.000 acres de terreno, siendo su valor y el de las bodegas donde se encierran los caldos, superior á 80 millones de duros.

La circunstancia de haber excedido la producción al consumo en estos seis años últimos en 2 millones de galones (9 millones de litros), ocasionando en determinados momentos cierta depreciación en los vinos, ha sugerido la idea, hoy casi realizada, de formar un Sindicato que regule y sostenga los tipos del mercado.

De la guerra entre chinos y japoneses, únicamente se sabe que estos son dueños de las provincias de Seoul y Hwanghai. El resto de Corea está en poder de los chinos.

The Times publica un despacho de Lima diciendo que el Gobierno encuentra dificultades para pagar á las tropas.

Añade que los insurrectos son batidos constantemente por las tropas leales y se espera que muy en breve quedará completamente sofocada la rebelión.

Hijos preclaros é ilustres

DE LA VILLA DE MELGAR DE FERNAMENTAL

La provincia de Burgos está de enhorabuena, y muy particularmente el pueblo de Melgar, que vé enriquecerse el plantel de sus hijos ilustres con un nuevo príncipe de la Iglesia. Dichosa provincia y envidiable pueblo, que en breve tiempo ha tenido la gloria de ver la exaltación de sus dos egregios hijos, la del reverendísimo P. Luis Martín, á General de la inclita Compañía de Jesús, y la del ilustrísimo señor doctor D. Nicolás Rey Redondo, á obispo de Tenerife.

¡Viva Melgar!

En esta villa de seiscientos vecinos, distante de su capital cincuenta kilómetros, vió la luz primera el señor doctor D. Nicolás Rey Redondo, el día 1.º de Febrero de 1834, siendo sus padres, hoy difuntos, D. Juan y doña Benita, honradísimos labradores y fervientes católicos de dicho pueblo. Educado desde su más temprana edad en el santo temor de Dios, fué creciendo adolescente hasta que sus virtuosos padres creyeron llegado el momento

de dedicarle al estudio, para el cual demostraba excepcionales facultades, viéndose estas coronadas con éxito en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Burgos, donde cursó y estudió cinco años de filosofía en los académicos de 1845 á 1850, con arreglo al plan de estudios y reglamento entonces vigentes, y habiendo acreditado en debida forma tener probados todos los estudios académicos necesarios para el grado de bachiller en filosofía, recibió este por unanimidad el 3 de Agosto de 1850.

En esta época, y contando quince años apenas, es donde empieza á atraerse la admiración de cuantas personas le conocen por su despejado talento y la singular pureza de sus costumbres, reflejándose su nobilísimo corazón inclinado siempre á practicar el bien de sus semejantes, en el hecho acaecido en esta católica ciudad, y que tuvo por principal protagonista, con riesgo de su vida, al venerable y sabio prelado de Tenerife.

Erán los últimos días del mes de Octubre de 1849, y precisamente á consecuencia de las lluvias que se habían sucedido, el río Arlanzón arrastraba por su cauce más cantidad de agua de la ordinaria. La mañana que me ocupa pasaban algunos jóvenes escolares el histórico puente de Santa María con dirección al Instituto provincial, encaramados algunos sobre la manguardía del río contigua á la carretera de Valladolid, y perdiendo de repente el equilibrio uno de estos cayó al agua desde una altura de seis metros envuelto en su capote de abrigo. Pocas personas presenciaron el heroísmo de otra segunda que se había arrojado al agua despreciando su vida por salvar la de su joven compañero, y lo consiguió al poco tiempo, no sin sufrir terrible lucha con las aguas que, vencidas al fin, soltaron su segura y codiciada presa.

Momentos de angustia pasaron los curiosos que presenciaron espectáculo tan sublime y conmovedor. Unidos en abrazo estrecho, y nadando vigorosamente con la fuerza que dan los quince años, el salvador y la víctima de su inexperta curiosidad acercábanse poquito á poco á la orilla, desafiando el primero la fuerza del viento que azotaba su rostro con manojos de espesa lluvia, pero sin soltar á su desgraciado compañero que por completo había perdido el conocimiento. La ayuda de Dios y otro supremo esfuerzo realizado por el desconocido salvador triunfaron de aquella crítica situación, recibiendo las gentes con abrazos de entusiasmo, aquel acto de heroísmo y de caridad cristiana.

¿Quién era la víctima? D. Jacinto Mariscal, alumno de primer año de latinidad, é hijo de una distinguida familia de esta ciudad. ¿Cómo se llamaba su salvador? D. Nicolás Rey Redondo, alumno de quinto año de filosofía.

A continuación copiamos la certificación expedida por aquel centro de enseñanza, y que á la letra dice así. «D. Eusebio Camarero y García, Bachiller en Filosofía y Letras, Catedrático de Latin y Castellano, y Secretario del Instituto Provincial de segunda enseñanza de Burgos

Certifico: Que en el libro número 3.º diario copiador de correspondencia de la dirección de este establecimiento, que da principio en 30 de Septiembre de 1849, y concluye en 22 de Septiembre de 1851, á la hoja décima sexta se halla la siguiente comunicación: «Queriendo esta dirección dar á usted un testimonio público de aprecio, y á los escolares que cursan los cinco años de Filosofía en el Instituto provincial, un motivo de estímulo y noble emulación, he acordado que se consigne en la hoja de estudios de usted, el hecho heroico de haberse arrojado á las aguas del río Arlanzón por la parte del camino de Valladolid, para sacar de ellas al alumno de primer año don Jacinto Mariscal, que desgraciada é involuntariamente había caído. Al mismo tiempo me ha cabido un placer sincero en tributar á esa muestra de laudable fraternidad los elogios que merece ante los cursos de 1.º y 5.º año de Filosofía, cuando se hallaban reunidos en cátedra, expresando allí y confirmando hoy por el presente, que se otorguen á usted ocho días más de va-

caciones en las próximas venideras de Pascuas de Navidad.—Burgos 23 de Octubre de 1849. Sr. D. Nicolás Rey Redondo, cursante de 5.º año de Filosofía de este Instituto provincial. Y para que conste y obré los efectos oportunos, á petición del interesado, doy la presente en Burgos á 12 de Agosto de 1867.—Visto bueno.—El vice-director: Doctor Bessón.—Eusebio Camarero.—Hay un sello.»

Sus inclinaciones y su decidida vocación por la carrera del sacerdocio, le llevaron al seminario conciliar de San Jerónimo de esta ciudad de Burgos, donde cursó y probó cuatro años de Sagrada Teología en los académicos de 1851 al 1855, con las calificaciones de *méritos* en el primero, *beneméritos* en el segundo y *meritísimus* en tercero y cuarto; recibiendo el grado de bachiller en esta facultad el 19 de Junio de 1855, con la de *nemine discrepante*.

Su bondadosísimo tío don Roque Redondo Gonzalez (q.s.g.h.) párroco de San Lorenzo el Real de esta ciudad, á causa de las prohibiciones legales que entonces imperaban para los seminarios, secundando los deseos del joven adolescente, afanoso de conquistar nuevos lauros en la carrera de Derecho, mandóle á estudiar á la universidad literaria de Valladolid los dos primeros años de Jurisprudencia en los académicos de 1855 al 57, obteniendo en ambos la calificación de *sobresaliente*, y distinguiéndose entre sus condiscípulos por su reconocida modestia y virtudes cristianas practicadas en las conferencias de San Vicente de Paul, de que fué socio constantemente.

Trasladada su matrícula á la universidad central de Madrid, ganó y probó el tercer año de la facultad de Derecho, y las asignaturas de Derecho mercantil y penal, Derecho político y administrativo, Economía política y Estadística, Teoría de procedimientos judiciales y Práctica forense en los académicos, de 1857 al 59, obteniendo en todos la calificación de *sobresaliente*. En el curso académico del 59 al 60, como premio á su brillante carrera, cursó privadamente las asignaturas de Filosofía del Derecho, y Derecho internacional. La legislación comparada é Historia eclesiástica, correspondientes al doctorado, que le fueron aprobadas con la censura de *notablemente aprovechado*; y conmutados los años de cánones cursados en la facultad de Teología, por los de cuarto y quinto de la de Derecho, en que recibió los grados de bachiller y licenciado con las calificaciones de *sobresaliente* en el año de 1859, terminó su brillante carrera el 2 de Diciembre de 1861 con la borla de doctor en Derecho civil y canónico, cuya investidura solemne recibió el 9 del mismo mes, apadrinado por su sabio profesor y paisano, el malogrado juriconsulto excelentísimo señor don Benito Gutiérrez, honra de los burgaleses.

Su residencia en la Corte afirmó más y más las profundas y arraigadas convicciones religiosas que le animaban, hasta el punto de que volvió á Burgos, y desempeñando el honroso cargo de juez suplente para el que fué agraciado por un bienio por el regente de la Real Audiencia de aquella capital en 26 de Febrero de 1860, el Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Puente, penetrado de las altas dotes de virtud y conocimientos que adornaban al señor Rey Redondo, le nombró coadjutor propio de la parroquia de San Lorenzo el Real de la misma ciudad, á cuyo título recibió las Sagradas Ordenes hasta el Presbiterado inclusivo, confiriéndosele éste en 10 de Junio de 1860. El 14 del mismo mes y año, vésele nombrado fiscal general eclesiástico del Arzobispado, en concepto de interino, y en propiedad el 1.º de Abril de 1867, cuyo cargo desempeñó hasta el 1876 con laudable celo y reconocida inteligencia, haciéndose acreedor á la consideración de todos, y particularmente á la estimación y aprecio de sus inmediatos superiores que no dudaron confiarle en ausencias y enfermedades del propietario, el desempeño del Provisorato y Vicariato general del Arzobispado de Burgos. Por Real orden de 21 de Julio de 1866, S. M. la Reina se dignó distinguirlo con un beneficio vacante en esta Santa Iglesia Metro-

politana, del cual tomó posesión el 15 de Septiembre del mismo año. El Excmo. Sr. Arzobispo D. Anastasio Rodrigo Yusto, reconociendo en el señor Rey la prudencia, discreción y vastos conocimientos de que tan gallardas pruebas venia dando, le nombró con fecha 9 de Abril de 1873, subdelegado para la instrucción de expedientes sobre reducción de cargas y conmutación de bienes de capellanías familiares y otras fundaciones pías, cuyo cargo desempeñó con acierto y á satisfacción de su prelado. En 12 de Junio de 1876, fué nombrado vocal eclesiástico de la Junta local de Instrucción pública de la propia ciudad de Burgos, teniendo por compañeros á los piadosos burgaleses D. José Simó y D. Jacinto Güell, ya difuntos, con quienes llevó á cabo algunos proyectos, entre ellos el de celebrar exámenes en todas las escuelas públicas y privadas de la ciudad, y escribir una memoria del estado de instrucción de aquellas, que se publicó en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Por Real decreto de 30 de Agosto de 1875, fué nombrado para una canongía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Salamanca la cual no llegó á tomar posesión por haber sido promovido por Real decreto del mismo año á otra canongía de la Santa Iglesia Primada de Toledo, tomando posesión en 20 de Marzo de 1876. En los cinco años que disfrutó la prebenda, desempeñó con acierto y exquisita prudencia los cargos de fiscal general de la audiencia arzobispal de Toledo, defensor de Obras pías en la misma, juez provincial del referido arzobispado, y diputado de fábrica del Seminario central de San Ildefonso, alcanzando de sus superiores justos y bien merecidos plácemes.

A su instancia, y por Real orden de 1881, fué trasladado á una canongía de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, de la que se posesionó en 10 de Marzo del mismo año. En 21 de Marzo de 1882, fué designado por la comisión de Juegos florales de esta capital para formar parte del Jurado que debía examinar los trabajos relativos al tema religioso señalado por el excelentísimo señor arzobispo de la misma; y en 27 de Septiembre del año referido, fué administrador del Hospital de San Julián y San Quirce, (vulgo Barrantes), por el Excmo. Cabildo Metropolitano de Burgos, Patrono del mismo, habiendo sido reelegido para igual cargo en 1.º de Enero de 1884. En el mismo año fué nombrado por el Excmo. Sr. Arzobispo D. Saturnino Fernández de Castro, administrador general de capellanías vacantes de este Arzobispado, examinador sinodal en los exámenes para licencias y vocal de la congregación de Caballeros Administradores del Hospital de la Concepción de esta ciudad.

Su Majestad le nombró por Real orden de 14 de Octubre de 1885, teniente vicario general y subdelegado apostólico castrense de las diócesis de Burgos, Calahorra, Osma y Santander, cuyo cargo desempeñó con celo, inteligencia y actividad, á satisfacción de su eminencia reverendísima el cardenal vicario del ejército y armada, hasta que quedó suprimido por reforma general del cuerpo, en 31 de Mayo de 1889.

En el año de 1887, bajo los auspicios del excelentísimo señor don Saturnino Fernández de Castro, arzobispo de la archidiócesis, estableció en esta ciudad la cuarta sección del Centro Eucarístico de señoras camareras de Jesús Sacramentado, cuya dirección se vió obligado á renunciar por falta de salud.

El excelentísimo señor D. Angel Carvajal, duque de Abrantes y de Jinares, patrono de la capilla de la Concepción y Santa Ana, inclusa en esta santa iglesia, tuvo á bien nombrarle capellan mayor de la misma, con fecha 7 de Mayo de 1887, y por Real orden de 28 de Junio de 1890 fué designado vocal del Tribunal de oposiciones á una canongía vacante en esta santa iglesia metropolitana.

Además de los enumerados, ha ejercido entre otros cargos honrosos del cabildo metropolitano, el de fabricante de la santa iglesia y de compromisario en dos elecciones para senador del reino por el arzobispado de Burgos.

La muerte inesperada del excelentísimo señor D. Manuel Gómez Salazar, arzobispo de Burgos, obligó al excelentísimo cabildo de esta santa iglesia, á fijar su atención en las cualidades de saber, de prudencia y de mando que adornan al señor Rey, y en el celebrado el 21 de Junio de 1893 fué elegido vicario capitular y gobernador eclesiástico de este arzobispado, sede vacante.

Las esperanzas del cabildo metropolitano no han sido defraudadas, porque en su gobierno se ha conducido el señor Rey con tanto acierto y prudencia, que se ha granjeado el respeto y estimación de sus diocesanos.

Por Real decreto de 27 de Noviembre de 1893, fué nombrado dignidad de tesorero de esta santa iglesia metropolitana, de cuya prebenda se hallaba posesionado, cuando Su Majestad la Reina, por Real decreto de 5 de Febrero último, le nombró obispo de Tenerife, nombramiento que mereció ser confirmado por la Santidad de León XIII en el consistorio de 21 de Marzo de este mismo año.

La diócesis de Tenerife está de enhorabuena, y desde las columnas del DIARIO DE BURGOS yo felicito sincera y cordialmente á las islas afortunadas, por la envidiable suerte que les ha e hido en la elección de obispo, pastor y padre tan esclarecido.

Reciba usted, señor director, la expresión de la consideración más distinguida de su atento y afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

Santiago de la Calle Guada.

COMISIÓN PROVINCIAL

Extracto de la sesión celebrada el día 6 del actual.

Presidencia del Sr. D. Santos Ortega y asistencia de los Sres. Yarto, Fernández Cavada y Arnaiz, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Se acordó que se remitiera al señor juez de instrucción de Villarcayo, la certificación que tiene pedida sobre las cuentas municipales de Valdevezana, correspondientes á los años de 1885 al 91. Así bien se acordó que previo el pago de sus dietas por el ayuntamiento de Medina de Pomar, pase el arquitecto provincial á dicha localidad á formar el plano y proyecto para la construcción de una casa consistorial.

En el oficio del señor arquitecto participando haberse terminado por el contratista los asientos y bancos para los comedores del nuevo hospicio provincial, indicando además que sería conveniente aumentar un pie más á cada una de dichas mesas, se acordó que se coloquen los pies que indica el arquitecto en la forma proyectada por él, verificándose las obras por administración.

En el expediente instruido por el ayuntamiento de Aranzo de Salce, en solicitud de perdón de la contribución territorial por pérdidas de cosecha, se acordó que se anuncie el siniestro en el B. O. de la provincia para conocimiento de los demás pueblos de la misma y que se puedan informes á los ayuntamientos de Huerta del Rey y Peñalba de Castro.

El mismo acuerdo recayó en el instruido por el mismo concepto por el ayuntamiento de Moradillo de Roa.

En el instruido por el ayuntamiento de Albasanco perdón de la contribución territorial por pérdidas de cosecha, se acordó que se remitiera á la Delegación de Hacienda á los efectos del artículo 103 del Reglamento.

En el instruido por el ayuntamiento de Medina de Pomar así como el proyecto para la construcción de un cementerio en dicha villa, se acordó informar que procede su aprobación.

Se acordó aprobar la recepción y liquidación de los acopios de la carretera provincial de Roa á Burgos por Santa María del Campo, importante 4.198 pesetas.

En el expediente de alzada instruido á instancia de don Julián Aceña Lamata, Coruña del Cowde, se acordó que se reclame del alcalde del repetido distrito copia certificada de la diligencia de notificación de la providencia apelada.

En el instruido á virtud de instancia del ayuntamiento de Arcos, sobre enajenación de un terreno del municipio, se acordó informar en el sentido de que el ayuntamiento recurrente no necesita autorización alguna para proceder á la enajenación que intenta, siempre que como el alcalde manifiesta, se trate de un terreno que es parcela sobrante de la vía pública.

Se aprobó la distribución de fondos provinciales para el mes de Octubre, importante 152.800 pesetas, como la propuesta para el mismo por obligaciones del período de ampliación del presupuesto de 1893-94, importante 75.500 pesetas.

Se acordó no haber lugar al ingreso en el hospicio provincial de Emeterio García Santos y su esposa, que lo tenían solicitado.

También se acordó no haber lugar á lo solicitado por Fernando Rubio, vecino de Valmala.

En el expediente de subasta celebrado

el día 28 de Agosto último para la adjudicación de varios géneros y materiales de la casa provincial de beneficencia en el corriente año económico, se verificó el día 28 de Agosto, y se adjudicaron don Julián Martínez, don Juan Escudero, don Isidoro Viejo, don Juan de Santa María, don Luis Recio Penquero á los mismos para que se en el plazo de diez días presenten el documento que acredite haber aumentado la fianza hasta el importe de la definitiva y autorizar al señor diputado inspector director interino del hospicio provincial para que adquiera por administración los géneros no contratados.

Página literaria

He aquí el sumario de la *Página literaria* que publicaremos mañana: LA SEMANA, por R. V. EL PREMIO DE LA MODESTIA, (traducción de una fábula oriental,) por Victor Balaguer. BASTA DE JUEGO, por José Rodas. LAS CARTAS, (traducción del gallego,) por Manuel Curros Enríquez. EL OFUNTO, por Lucien Daresme. DESDE LA IMPRENTA, (cantares del oficio,) por José Cuartero.

Noticias locales

El *Boletín Oficial* de hoy contiene lo siguiente:

Aviso de la Comisión provincial de elarando abierta por 30 días la información pública que la ley prescribe, acerca de la construcción de un puente de piedra sobre el río Tirón, y terminación de un camino vecinal, que partiendo de Fresno, empalma con la carretera provincial de Torramón por Belorado á Pradoluengo.

Ouro de Tesorería de Hacienda, participando á los suscriptores á la *Gaceta* de Madrid, que pueden pasar á recoger los recibos de suscripción correspondientes al primer trimestre del actual año económico, en los 20 primeros días del corriente mes, á la Depositaria-Pagaduría.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Son innumerables las quejas que vamos recibiendo de nuestros suscritores de la mayor parte de la provincia, acerca de los escandalosos abusos que se cometen, sin saber á ciencia cierta por quien.

Hoy se nos ha acercado á nuestra administración un apreciable suscriptor de Arcos, manifestando, que hace ya seis ó siete días que no recibe el *Diario*, y que á los demás suscritores de dicha villa, también les falta muy á menudo, lo que les hace sospechar que alguno lee antes que ellos el periódico.

Nos dirigimos nuevamente al señor administrador de Correos, que tantas pruebas tiene dadas de su celo, por el mejoramiento del servicio, para que corrija los hechos que hemos denunciado.

El ilustre poeta D. Victor Balaguer ha tenido la atención, que muy de veras le agradecemos, de enviarnos una inspirada poesía con destino á la *Hoja literaria* que recientemente hemos comenzado á publicar.

Es traducción de una fábula oriental, y nuestros lectores podrán admirarla mañana, pues como verán en otro lugar, se insertará en la próxima *Hoja literaria*.

La función que celebrarán las Hijas de María el domingo próximo, en la iglesia de San Lorenzo, promete ser solemnísimas.

Por la mañana dará la comunión el Nuncio de Su Santidad, y si alguna causa se lo impide, irá en su lugar el señor arzobispo.

Dirá la misa pontifical por primera vez el nuevo obispo de Tenerife, señor Rey Redondo.

Por la tarde dará la bendición papal monseñor Cretoni.

El señor Rey Redondo, en vista de haber celebrado su primera misa en dicha iglesia y por haber desempeñado sus primeros cargos en la misma, ha accedido con mayor gusto á officiar en ella de pontifical también por primera vez.

Varios muchachos promovieron ayer un alboroto en la plaza del Duque de la Victoria.

Esperando que se diera una servicial Nuncio de Su Santidad, algunos jóvenes se situaron frente al palacio arzobispal, subiéndose dos de ellos á las acacias de aquel sitio, permitiéndose desde el arbol ciertas libertades.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO
El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 pesetas. Boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gonorrea, etc.). Antisifilitico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA
Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la

B O C A

se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quinta esenciada y mentol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.		SALIDAS.	
El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.	Expreso para Francia, Irún y su línea.	5 m.
» Correo de Soria y Salas.	7,30 »	» para Lerma, Aranda y Madrid.	5 »
» » de Madrid y su línea.	10,30 »	» para Sedano y Cilleruelo de Bezana.	8,30 »
» » de Santo Domingo y Belorado.	3,45 t.	» para Francia, Irún y su línea.	10,22 »
» » de Pradoluengo.	4 »	» para Pradoluengo.	11 »
» » de Villadiego.	4 »	» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» » de Cilleruelo Bezana y Sedano.	6 t.	» para Villadiego.	11 »
» » de Francia, Irún y su línea.	5,15 »	» para Salas y Soria.	11 »
» Expreso de Francia, Irún y su línea.	9,15 »	» para Madrid y su línea.	4,25 t.
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »	Expreso para Madrid y su línea.	8,25 n.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.
NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 8,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados	Despacho de certificados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.	Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre este servicio.	Por la tarde de 3 á 5,30.
de 3 á 5,30.	Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos: Sainz Valpuesta.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfurado sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO. SO 10s HO.—gr. 227

Depurativa NaS.—gr. 00.499

ÚNICAS EN SU CLASE

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrufulosas, y Antisifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

Interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias de Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. Chavarri, 87, Atocha 87.

Madrid.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

P. POLO AGENTE ANUNCIOS

A los Sres. Anunciantes
TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargó inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Mediodía, Norte, Andaluces.

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número: íteas para tener.

—Economía ninguna: al fin, cada cosa puede hacer.—Comprobantes entregamos mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPÓSITOS, COMISIONES, REPRESENTACIONES.

PABLO POLO
OLIVAR, 12-MADRID.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

CÁPSULAS EUPEPTICAS
DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Depositorio en Burgos: Sainz Valpuesta.

MAPA
de la Diócesis de Burgos,

FORMADO POR D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA.

Interesa con especialidad á todos los señores Sacerdotes del Arzobispado.

Véndese en el establecimiento de don Eustasio de la Fuente, paseo del Espolón, á cinco pesetas cada ejemplar.

LISTAS
de
EMBARQUE
se venden en la imprenta de este periódico.

Papel de periódicos.